



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/55/L.2/Add.2
24 de septiembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
55º período de sesiones
Ginebra, 15 a 26 de septiembre de 2008

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y
DESARROLLO SOBRE SU 55º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 15 al 26 de septiembre de 2008

Relatora: Sra. Andriani FALKONAKI-SOTIROPOULOS (Grecia)

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
II. RESUMEN DEL PRESIDENTE (<i>continuación</i>).....	1 - 8	2
Evolución del sistema comercial internacional y del comercio internacional desde una perspectiva de desarrollo	1 - 8	2

II. RESUMEN DEL PRESIDENTE *(continuación)*

Evolución del sistema comercial internacional y del comercio internacional desde una perspectiva de desarrollo

1. Los participantes coincidieron en la urgente necesidad de instaurar una gobernanza económica mundial eficaz y adoptar medidas concertadas de forma multilateral para enfrentar problemas de desarrollo de largo alcance y mucho calado y la perspectiva inminente de un declive económico mundial, que comprometían el bienestar económico y exacerbaban la pobreza. El comercio internacional y el sistema de comercio debían funcionar de forma coherente en un sistema más amplio de gobernanza económica mundial. Los gobiernos debían desempeñar una función de primera importancia en la creación de entornos propicios al comercio y al desarrollo.

2. La crisis alimentaria mundial había frenado el progreso hacia la erradicación de la pobreza y el hambre y la promoción de la salud. La crisis se debía en parte a dificultades en los sectores agrícolas y al debilitamiento de la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, provocado por medidas de política comercial y ajustes estructurales, entre otros motivos. Era fundamental incrementar la productividad de la agricultura prestando asistencia a este sector, eliminar las distorsiones del comercio y diversificar la economía de los países en desarrollo dependientes de los productos básicos. Los elevados precios de la energía y los productos básicos habían elevado los costos del transporte y otros insumos necesarios para la producción de bienes y servicios y habían alterado la relación de intercambio entre los países. La agravación reciente de la crisis financiera mundial parecía indicar que no se podía confiar indefinida y únicamente en las fuerzas de un mercado desprovisto de regulación y que era preciso establecer normas y reglamentos eficaces en todos los niveles. El calentamiento del planeta era un problema a largo plazo para la humanidad y las medidas que se podían adoptar para luchar contra el cambio climático, como los impuestos sobre las emisiones de carbono o los ajustes fiscales en frontera, podían perjudicar el comercio de los países en desarrollo. La intensificación de las corrientes migratorias internacionales y los consiguientes envíos de remesas habían facilitado el establecimiento de relaciones entre los países en las esferas del comercio, la inversión y el desarrollo y la transferencia de tecnología y competencias.

3. Los participantes destacaron que aunque el comercio no era una panacea para resolver los problemas de desarrollo, desempeñaba una función importante. La Ronda de negociaciones comerciales de Doha ofrecía oportunidades excepcionales para reformar el sistema existente y reorientarlo a favor del desarrollo, contribuyendo así de modo importante a la consecución del objetivo de desarrollo del Milenio N° 8, consistente en la creación de una alianza mundial para el desarrollo. Como se había enunciado en el Acuerdo de Accra, un sistema de comercio multilateral que funcione correctamente, sea universal, esté basado en normas y sea abierto, no discriminatorio y equitativo podría ser sumamente beneficioso para el desarrollo. Si bien el comercio Norte-Sur seguía siendo importante, el comercio Sur-Sur ofrecía enormes posibilidades. La liberalización del comercio debía planificarse y regularse adecuadamente para evitar la desindustrialización y debía acompañarse de medidas destinadas a fortalecer la capacidad de producción, especialmente en el sector de los servicios, en particular mediante la puesta en práctica de la iniciativa de Ayuda para el Comercio y otras iniciativas de desarrollo.

4. Los participantes lamentaron que en la reunión de la OMC celebrada en julio de 2008 no se hubieran sentado las bases para concluir la Ronda de Doha en 2008. Consideraban que con ello el sistema de comercio multilateral había sufrido un revés. Varios participantes observaron que era posible llegar a un acuerdo, pues se habían realizado progresos considerables en los debates de pequeños grupos de países sobre cuestiones que durante años se habían considerado insolubles. Se indicó que el desaprovechamiento de esos avances entrañaría un costo de oportunidad, especialmente para los países en desarrollo, que se traduciría en el mantenimiento de las distorsiones del comercio, barreras arancelarias y no arancelarias, un proteccionismo renovado, más acuerdos bilaterales y regionales y controversias comerciales. Varios participantes señalaron que muchos países en desarrollo no habían participado en ese proceso, pues no formaban parte del pequeño grupo de Estados que habían celebrado los debates, y destacaron la necesidad de que las negociaciones fueran incluyentes y transparentes; otros, por su parte, observaron que dadas las restricciones de tiempo, tales debates en grupos pequeños eran necesarias para que las negociaciones fueran eficaces. La causa inmediata del fracaso se atribuyó en parte al desacuerdo en torno al asunto de los mecanismos de salvaguardias especiales. Sin embargo, muchas otras cuestiones quedaban por resolver y podían haber impedido el acuerdo. Varios participantes indicaron que no había equilibrio entre la ambición y el margen de maniobra con respecto a diferentes cuestiones, lo cual iba en detrimento de los

países en desarrollo. Algunos opinaron que no se había avanzado lo suficiente con respecto a cuestiones de desarrollo como el algodón y el Modo 4; algunos señalaron que eran escasas las ofertas interesantes en materia de acceso a los mercados en los países en desarrollo emergentes.

5. Los participantes coincidieron en que no se debía permitir que ese contratiempo hiciera fracasar toda la Ronda de Doha o debilitara el sistema de comercio multilateral. No había mejor alternativa que un sistema de comercio multilateral más justo y más equitativo, ordenado y eficiente que constituyera un bien público mundial para beneficio de todos los países. Ningún acuerdo bilateral o regional podía abordar las cuestiones de los subsidios agrícolas y las normas antidumping ni establecer las reducciones arancelarias con la misma eficiencia que el sistema de comercio multilateral. A juicio de varios participantes, todavía era posible llegar a un acuerdo sobre las modalidades de acceso a los mercados para los productos agrícolas y no agrícolas en 2008; a juicio de otros, eran más importantes los aspectos de las negociaciones relativos al desarrollo que un calendario artificial. Muchos participantes instaron a los que más se beneficiaban con el sistema a dar muestras de su capacidad de liderazgo y su voluntad y compromiso político, mientras que otros indicaron que era necesaria la contribución de todos. Muchos opinaron que era importante obtener resultados concretos en aspectos clave del desarrollo -como por ejemplo que se concediera en los plazos previstos y de forma global e incondicional el acceso a mercados libre de derechos y sin sujeción a contingentes a los PMA, proporcionándoles normas de origen fáciles de utilizar- además de promover activamente la puesta en práctica de la iniciativa de Ayuda para el Comercio y el Marco Integrado mejorado.

6. Se indicó que el sistema comercial tenía que adaptarse mejor a los cambios estructurales que se producían en las economías reales -como, por una parte, el mayor protagonismo de los países en desarrollo emergentes del "nuevo Sur" y, por otra, las divergencias crecientes entre los países en desarrollo, que daban lugar a una "diferenciación de facto" entre diversos grupos como los PMA, las economías pequeñas y vulnerables, los denominados "países del párrafo 8", los países dependientes de las preferencias o los miembros de reciente adhesión a la OMC. También se señaló la importancia de que se mantuviera la solidaridad entre los países del Sur pues tenían denominadores comunes en materia de desarrollo. Se preveía que hasta 2013 alrededor de la mitad del crecimiento económico se originaría en los países en desarrollo emergentes, por lo que se precisarían los ajustes correspondientes en el sistema de comercio. Varios participantes

destacaron la importancia de lograr la universalidad del sistema y fomentar la adhesión de los países a la OMC en condiciones acordes con su nivel de desarrollo. Otro desafío para el sistema de comercio era el de manejar eficazmente una agenda comercial diversa, compleja y en constante expansión mientras que prácticamente seguían sin ser abordadas muchas cuestiones relacionadas con el desarrollo.

7. La complejidad generada por la proliferación de acuerdos regionales y bilaterales era motivo de preocupación. Se consideró importante mejorar la vigilancia multilateral y aumentar la transparencia. Si bien se reconoció la contribución positiva al crecimiento y el desarrollo de una integración regional coherente con la OMC, se expresó el temor de que ciertos acuerdos bilaterales y regionales eludieran las negociaciones multilaterales. En ese sentido, podría ser necesario modificar las normas multilaterales que regían los acuerdos comerciales regionales para incorporar en ellas disposiciones eficaces relativas al trato especial y diferenciado. La integración y cooperación Sur-Sur ofrecían grandes oportunidades, que era necesario respaldar y apoyar. Los mecanismos regionales de cooperación en las esferas de la tecnología, la capacidad productiva, la infraestructura y la facilitación del comercio también desempeñaban un papel importante.

8. Los participantes destacaron que la UNCTAD seguía siendo un pilar importante de la gobernanza mundial del comercio y el desarrollo que promovía el consenso y fomentaba una solidaridad y una alianza mundial más eficaces para el desarrollo. También reconocieron el apoyo intelectual, moral y operativo que la organización había prestado a los países en desarrollo. La UNCTAD debía ayudar a los países a fortalecer sus capacidades comerciales y productivas, en particular mediante la iniciativa de Ayuda para el Comercio, con el fin de ayudarles a avanzar hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, entre ellos la reducción de la pobreza. También debía seguir cumpliendo su misión de promover un diálogo intergubernamental sobre políticas centrado en la búsqueda de soluciones prácticas. Por último, la UNCTAD debía apoyar a los miembros en sus esfuerzos para preservar el multilateralismo, entre otras cosas revitalizando la Ronda de Doha, y facilitar la participación fructífera de los países en desarrollo en el sistema de comercio internacional, en particular mediante programas de fomento de la capacidad.